



DIVISION DE INSCRIPCIÓN Y LICENCIATURA

CONDONACION DE INSCRIPCIÓN A LICENCIATURA

8-F ÷ -8C '5' 9GH 8-5B H9G.

LA DIVISIÓN DE INSCRIPCIÓN Y LICENCIATURA INFORMA QUE EL PROCESO DE SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2023-2024, SE LLEVARA A CABO BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

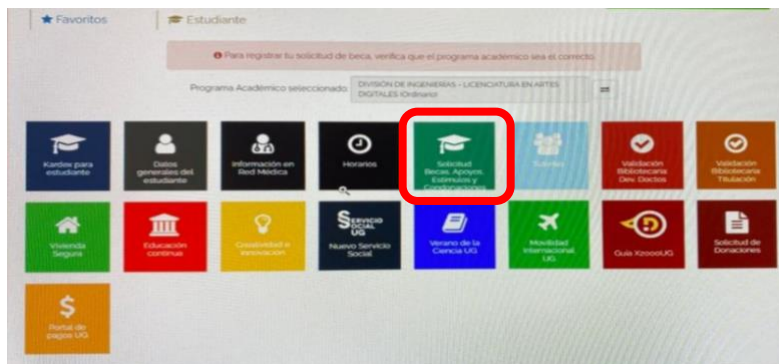
Las solicitudes de condonación se recibirán **ÚNICAMENTE** a través de la plataforma de solicitud de becas, apoyos, estímulos y condonaciones.

Requisitos:

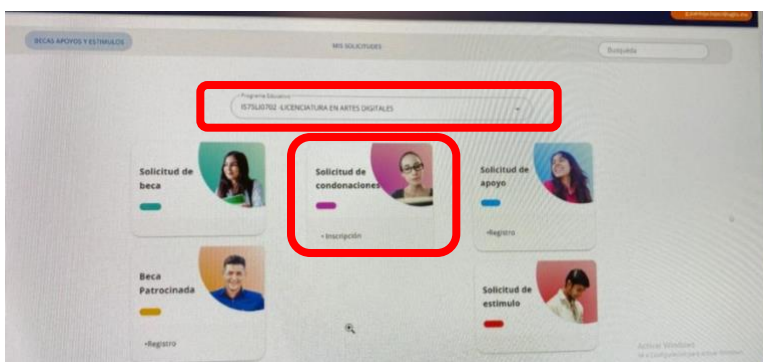
- ❖ Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
- ❖ Realizar tu registro en la siguiente liga:

<https://intraug.ugto.mx/>

- ◆ Dar click en el icono de solicitud becas, apoyos, estímulos y condonaciones,



- ◆ Te envía a este apartado:



- ◆ Selecciona tu Licenciatura
- ◆ Da clic en el ícono de solicitud de condonación

